

**Guatemala**  
**Zapotitlán, 01.01**

**Simplified Latitude/Longitude:**

14.166378, -89.808742

**Recipient:**

King Philip II

**Recipient Place:**

Madrid

**Corregidor:**

N/A

**Escribano:**

Fernando de Niebla

**Other Assistance:**

Juan de Estrada

**Witnesses:**

N/A

**Date:**

1579-11-22

**Languages:**

Mexicana; various Guatemalan languages

**Raw 1: Province:**

En cuanto al primero: digo que en esta comarca y su jurisdicción no hay ningún pueblo de españoles, ni aun ningún pueblo en que haya cuatro vecindados, porque todos los que hay son mercaderes, tratantes que andan desta provincia a la de la Nueva España en el trato del cacao, y trayendo de allá ropas hechas para los indios, y paños y lienzos y otras mercaderías y cosas de comer. Y, en cuanto al número que cada pueblo tiene de indios tributarios va junto a cada lugar, en la pintura, en cuenta de guarismo y letras coloradas.

**Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:**

Quién fuese el descubridor destas provincias: aunque se tiene noticia de que, antes que viniese el adelantado don Pedro de Alvarado, los naturales tenían guerras entre sí, con su venida cesó todo. Y porque de su conquista se tendrá más precisa noticia que yo la pude saber, no me alargó más acerca deste particular, aunque en algunos otros papeles que van con éste se dirá algo de los señores antiguos desta tierra.

**Raw 3: Climate:**

En lo que toca a la calidad y temple desta costa y provincia, que se vieren en lá pintura y descripción desta costa de Zapotitlán y Suchitepéquez que están de las sierras para abajo, hasta la mar: por la mayor parte es tierra cálida y, cuanto más cerca de la mar, más cálida; y, por el contrario, más frío en las sierras, y especialmente cuando anda el sol en el Trópico de Capricornio, o cerca. Y, porque mejor se entienda lo que toca a los temples desta tierra, pondré aquí la orden que en estas provincias guardan los tiempos de los inviernos y de los veranos, que parece es al contrario de lo que según razón había de ser. Y es que, cuando el sol está apartado a la parte del sur (que había de ser invierno), es verano; porque casi desde principio de octubre hasta abril no llueve, o muy poco, y sólo el efecto del sol en este tiempo es de secar y dar calor a la tierra. Y después que el sol pasa de la parte de la equinoccial para la parte del norte, hasta que llega al Trópico de Cáncer y vuelve otra vez a la equinoccial, que es desde once de marzo a trece de septiembre, como anda casi el sol siempre en el cénit desta costa y provincias, y están tan cercanas y vecinas a la mar, y tan llenas de ríos y arroyos y lagunas, pantanos, ciénegas y atolladeros, hallando el sol tanta abundancia de humedad, como está tan perpendicular y a plomo sobre esta costa desde que sale por el horizonte hasta las dos o las tres de la tarde, a manera de bomba de nao saca tanta humedad y vapores de la tierra que, después de las dos o de las tres para la tarde hasta gran parte de la noche, no hace otra cosa sino derramar agua. Y esto cada día, y de tal manera y con tanta furia, que se puede comparar ni aun como cuando con mayor violencia llueve en España. Y lo peor es, que viene con tan horribles truenos y relámpagos y muchos rayos, que es temeridad vivir los seis meses que esto dura en esta provincia. Y así, por las razones dichas, viene a ser el invierno verano, y el verano, invierno. Aunque naturaleza no deja de corresponder y obrar según razón, porque, aunque desde octubre hasta marzo no llueve, todavía no deja de corresponder a frescura, y aun en partes a frío; y, aunque desde marzo a septiembre no deja de llover por la orden dicha, y la agua en parte refresca, no por eso deja de haber excesivos calores en las tierras bajas, pero aun también en las mayores alturas. Y, así mismo, es esta provincia, generalmente, de muchos temblores.

**Raw 4: Geography:**

El sitio de toda esta costa: por la mayor parte, es áspera y montuosa, húmeda de muchas fuentes y ríos y ciénegas, y, la mayor parte della, altos y bajos y de pocos pastos por los muchos árboles que hay, que ocupan y evitan el nacer el pasto, excepto en algunas partes cerca de la mar, a cinco

y a seis leguas, a donde hay llanuras y sabanas, como praderas de yerba muy abundosas de pastos. Y también esta costa es abundosa de los frutos y mantenimientos que en ella hay, como es cacao y maíz, frijoles, camotes (que por otro nombre son batatas) y, en algunas partes algodón y otras muchas frutas de la tierra. Y, de Castilla, hay pocas.

**Raw 5: Native Population:**

Asimismo, está esta costa medianamente poblada de indios, aunque quieren decir algunos que hubo más en otros tiempos y que fue la causa que, en el tiempo de su gentilidad, no les era prohibido tener las mujeres que querían. Y también que, antes que fuesen conquistados, vivían derramados a su voluntad y sin orden, y, como se han reducido a pueblos mayores y haya en ellos más inmundicias, y ellos no son curiosos en la limpieza (si no es por fuerza), parece que esto ha sido alguna causa de enfermedades. Y lo otro, porque, después que, han venido los españoles, a estas provincias, parece que han tomado los indios alguna cosa, de su estilo, y salen más que solían a comprar y vender fuera de su natural, y alquilarse y llevar las cosas que así compran y venden a cuestras, por codicia de la ganancia. De manera que parece que, con el mudar de aguas y aires, y trabajar con las cargas y caminos, y, yendo sudando, bañarse (como lo tienen por costumbre), se causan enfermedades, y muertes y disminución de los indios. Los que ahora hay están poblados en pueblos formados y, al parecer, permanentes, aunque algunos podrían poblar en mejores sitios y más sanos. Carecen, por la mayor parte, de buenos entendimientos; hacen mejor las cosas por temor que por amor; toman mal ningún género de granjería ni manera de vivir, si no es aquellas cosas de su antigüedad; son inclinados a venganza y dáseles poco por mentir, ni se les echa de ver que tengan vergüenza de ninguna afrenta que reciban ni bellaquería que hagan; sufren mejor cualquiera castigo corporal que pena en dinero, especialmente la gente baja. Usanse en esta provincia tres lenguas, según los que las entienden: la mexicana, que es la general; y la otra, que llaman achí, que es la materna desta costa, y otra que se llama mame. Y éstas dos se entienden, aunque no con perfección.

**Raw 6: Elevation:**

Acerca del altura y elevación de polo: yo la tomé con el estrolabio en este pueblo de San Antonio, y hallé que está en catorce. grados y un tercio, pocos minutos más o menos. Y los días del año en que el sol no hace sombra al mediodía es así: que el sol pasa dos veces cada año por el cénit deste pueblo. Una, pasando del signo o equinoccio de Aries al Trópico de Cancro y, otra, volviendo al signo o equinoccio de Libra. Y lá una me parece será a dieciocho o a diecinueve de abril y, la otra, a cuatro o a cinco de agosto, o cerca destes días. Y lo mismo me parece será, o poco más o menos, en los demás pueblos desta costa, por la poca diferencia de altura que hay de los unos a los otros y por estar esta costa, como es dicho, por la mayor parte, en el rumbo de lessueste al de osnorueste, aunque en algunas partes será una cuarta más a una parte que a otra.

**Raw 7: Distance to Spanish Settlement:**

En los capítulos séptimo, octavo, noveno y décimo: no hay qué tratar, pues está dicho que en esta provincia no hay pueblo formado de españoles.

**Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:**

En los capítulos séptimo, octavo, noveno y décimo: no hay qué tratar, pues está dicho que en esta provincia no hay pueblo formado de españoles.

**Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:**

En los capítulos séptimo, octavo, noveno y décimo: no hay qué tratar, pues está dicho que en esta provincia no hay pueblo formado de españoles.

**Raw 10: Painting/Map of Place:**

En los capítulos séptimo, octavo, noveno y décimo: no hay qué tratar, pues está dicho que en esta provincia no hay pueblo formado de españoles.

**Raw 11: Local Jurisdiction:**

Los pueblos de indios que van señalados y son desta jurisdicción: se pone, por de los más principales; éste de San Antonio Suchitepeque, que es él donde yo resido el más tiempo, y donde han residido los demás alcaldes mayores mis predecesores, por la comodidad del temple y de estar más en el medio de jurisdicción; el cual está de la ciudad de Guatemala, según el camino es malo, de subidas y bajadas, pedregoso, rodeoso y torcido, veinte y dos leguas; que, a ser tierra llana, no fueran dieciseis, ni aun (a mi parecer) catorce. Todos estos pueblos, y los demás desta jurisdicción y provincia de Zapotitlán, tienen alcalde mayor y hay en ella otros cuatro corregidores. Y faltan de ir, en esta descripción, los pueblos y términos de los dos corregimientos. Las apelaciones de toda esta jurisdicción van a la Real Audiencia de Guatemala, adonde así mismo está la catedral. Y, en lo que toca a las cabeceras de la doctrina, cada pueblo tiene su cura vicario, que es todo uno, o tienen frailes. Y el pueblo que no es bastante para tener un clérigo tiene otros pueblos pequeños anexos, los cuales visitan y sirven los dichos clérigos o frailes.

**Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:**

En lo que distan los unos pueblos de los otros, se colegirá de la pintura, a poco más o menos; aunque se tuvo consideración a la disposición de la tierra y caminos doblados y rodeosos, que se tasan las leguas conforme a tom o son malos o buenos, aunque ninguno se puede decir bueno. Y, para más claridad, pondré aquí algunos pueblos, comenzando de la ciudad de Guatemala: que hay, hasta el pueblo de Izapa, dos leguas; y, de Izapa a Patzicía, otras dos. Y estos dos pueblos no son desta jurisdicción de Zapotitlári. De Patzicía a Patzum, hay otras dos (en Patzum comienza el término y jurisdicción desta provincia de Zapotitlán) ; de Patzum ai Tolimán Alto, hay cinco leguas no grandes; y, del Tolimán a Atitlán, hay tres leguas grandes; y, de Atitlán al

Rancho de San Bartolomé, cuatro; y, del Rancho a San Bartolomé, dos; y a este pueblo de San Antonio, otras dos; y, de San Antonio a Zamayaque, legua y media; y, de allí a San Francisco, otras dos; y, de San Francisco Zapotitlán a San Luis, tres; y, de allí a Santa Catalina, dos; y, de Santa Catalina a los Ranchos, cuatro (en los Ranchos se acaba la jurisdicción desta provincia por la costa); de los Ranchos a Tilapa, hay otras cuatro leguas. Tilapa es de la provincia de Soconusco. Todos los dichos caminos, desde Patzum hasta San Luis son malísimos, y especialmente la cuesta que dicen “de Atitlán”, que tiene muy largas tres leguas de subida o bajada, y de malísimo camino.

### **Raw 13: Location Name and Local Language Origins:**

Lo que quieren decir en lengua de Indias los nombres de los pueblos, y lo que significan: lo que pude saber es que el pueblo de San Francisco Zapotitlán (de donde tomó la denominación esta provincia) se llama así en lengua mexicana por tomar, como tomó, el nombre de una fruta, de que hay mucha en la comarca donde está aquel pueblo, que se llama zapotes. Y así de zapotes, se llamó Zapotitlán, que quiere decir “lugar donde hay muchos zapotes”. San Antonio Suchitepeque se llamaba antiguamente Suchitepeque, porque hay muchos árboles que llevan muchas flores y de muy diferentes maneras. Y, por llamarse las flores en lengua mexicana suchiles, se llamó el pueblo Suchitepeque, que quiere decir “lugar de flores”. El pueblo de Atitlán es donde está la laguna que llaman de Atitlán. Es muy buen lugar y grande, de más de mil tributarios. Llámase así, porque Atitlán quiere decir “lugar que está cabe el agua”, como en efecto está junto a la laguna. Tecpán Atitlán es un pueblo principal y grande donde está un monasterio de frailes franciscos, que era de mil trescientos indios tributarios. Llamóse así, porque Tecpan Atitlán, en lengua mexicana, quiere decir “lugar grande que está sobre río o agua”. Y así está, sobre la misma laguna de Atitlán y sobre un río, aunque no grande, que entra en la misma laguna. Tulimán es un lugar que está junto a la laguna de Atitlán. Y en las orillas de la laguna, en los bajíos, críanse un género de espadañas redondas de que se hacen unos lomillos para las albardas. Y, porque llaman a este género de espadañas tule, tomaron dos lugares que hay cerca de la laguna los nombres de Tulimanes. Y, por diferenciarlos, hay Tolimán Alto y Tolimán Bajo. Pa Tolul en lengua achí, que es la materna desta costa, quiere decir lo mismo que Zapotitlán en mexicano, que es “lugar de muchos zapotes”. El pueblo de San Bartolomé se llamaba Aguacatepet, que, en lengua mexicana, quiere decir “lugar donde hay muchos aguacates”, que es una fruta de la tierra. San Juan de Nahualapa tomó la denominación del río que va junto a él, que se llama Nagualat, que quiere decir “río bravo, temeroso y feroz”. El pueblo de Zamayaque dicen se llama así porque, cuando primeramente se pobló, lo primero que allí vieron fue un viejo que se llamaba Uzama, que fue la causa de tomar este lugar su nombre. Y así, se llama Zamayaque.

### **Raw 14: Local Hierarchy and Customs:**

Y en cuanto a cuyos eran los indios en tiempo de su gentilidad y el señorío que sobre ellos tenían sus señores, y de cómo se gobernaban y con quién traían guerra, y cómo peleaban y el hábito y

traje que traían, y lo demás contenido en estos dos capítulos: aparte dello, se responde con un papel que ya de por sí en esta escritura, que trata del origen, y maneras de pelear y gobernar que tuvieron los señores antiguos de que se tiene la última noticia en estas provincias. Y lo que se ha entendido que les tributaban era cada uno de lo que tenía: maíz, cacao, gallinas de la tierra. Y los que no tenían, acudían a los servicios personales que les mandaban. A los indios de baja suerte no les era permitido comer carne ni beber cacao, sino que comían maíz y chile, y frutas y yerbas y raíces. Y ahora comen de todo, aunque son tan míseros los más que no salen de su ordinario antiguo, si no es en lo de la carne. Tenían costumbre de bañarse en los ríos, y la misma tienen ahora. Las ceremonias, ritos y supersticiones que tenían, dicese que eran muchas y en diversas maneras. Quiera Dios que las hayan olvidado, de lo cual se duda. Y lo que se puede entender y saber es que hacían sacrificios a los tiempos del año, de los inviernos y de los veranos, y particulares para todo género de sementeras: de maíz, frijoles, algodón y otras legumbres, y particular sacrificio al plantar y cultivar las milpas de cacao. Y tenían otras ceremonias y sacrificios para alcanzar los buenos sucesos que procuraban en guerras, caminos, negocios que intentaban, y en los casamientos que hacían: y otro, para la muerte de sus parientes y honras que a ciertos días después de muertos les hacían; y otros, para las pesquerías, y todo género de volaterías y cazas que cazaban. Eran muy agoreros y aún, dicen, lo son; que creen que todo el bien y mal puede provenir de malquerencias de algún malo, que entre ellos llaman nahuale. Y así mismo, en las enfermedades, tenían y tienen otras muchas supersticiones, creyendo que el morir o no morir no consiste en ninguna diligencia. Y así, aun ahora, cuando alguno está malo, no hacen más de ponerle allí la comida, y coma, si quisiere, o déjese morir. Y dicen que, si se ha de morir, ¿para qué o de qué sirve darle de comer? Y no basta a sacarles deste error los ministros de la iglesia, ni mandado ni castigo de la justicia. Las armas con que antiguamente se dice guerreaban eran arcos y flechas, y ciertos alfanjes que, dicen, tenían hechos de pedernal, y celadas y emboscadas y engaños que se hadan los unos a los otros. El vestido que traían y usaban es el propio que ahora traen, aunque está reformado y con más honestidad, porque traen más cubiértas sus carnes. El qué traían' era de algodón, como ahora; que es una camisa y unos saragüeles anchos de abajo, como de marinero, y un hábito asimismo de algodón, que llaman ayate, que es cuadrado y cómo de vara y media en cada cuadra, al ciial, en las dos puntas que vienen a estar juntas, le dan un ñudo, y por allí meten la cabeza. Y éste ayate les sirve de capa, y el ñudo que digo por la mayor parte le traen sobre el hombro derecho y, otras veces, lo traen delante y, otras, él ñudo al lado izquierdo y, otras, en las espaldas. Por manera que, con la capa, hacen éstas y muchas más mudanzas, por la mayor parte los principales. Y los que no lo son, andan descalzos y sin sombrero, aunque a algunos se les han levantado más los pensamientos, que traen jubones de lienzo y, otros, de telilla, saragüeles de paño y zapatos y botas y sombreros, y capotes de paños de colores.

#### **Raw 15: Systems of Governance and Politics:**

N/A

**Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:**

Para lo que toca al sitio de los pueblos: se presupone que, si , no es cerca del mar, que hay algunas sabanas, todo, lo demás, como está dicho, es un borrón de árboles que cubren e impiden la vista de la tierra; de tal manera que, de ningún pueblo de toda esta costa, de las sierras para la mar, se puede ver otro pueblo, ni camino ni río, sino hasta dar en él. Y, no solamente es tanta la abundancia de árboles como se significa, pero los mismos árboles son a manera de selvajes pintados de otras muchas hojas de diferentes maneras, tan grandes (algunas casi como adargas), que cubren los troncos y ramas de los árboles; y otros, a manera de yedra entretejidos unos con otros, que causan tanta espesura que son comunicables aun a los cazadores. Y así, son inútiles de pasto. Pero, cortando los árboles y cultivando, la tierra es de mucho fruto en las más partes; y así, los sitios de los pueblos están casi todos en algunas llanadas, entre arroyos, de que hay abundancia. Y el raso o descubierto que tienen sólo es lo que cortaron y arrasaron de los árboles, que es no más de lo que toman las casas y pueblos. Los que fundaron los pueblos, especialmente los más principales, no les faltó discreción para poner las calles por orden hacia el mediodía, y de levante en poniente; aunque las casas no están por orden, sino interpoladas. Los edificios de las casas son algunas los lienzos hechos de adobes, que son las paredes como de tres pies de grueso; pero, por la mayor parte, son cercadas de unas, cañas salvajes, que quedan las paredes transparentes, y de otras cortezas de árboles. Están cubiertas con yerba, y algunas con hojas de árboles. Las sierras y volcanes que tienen más cercanas se verán en la pintura, y cómo se nombran.

**Raw 17: Health of Land:**

Los pueblos que van significados en la pintura, y por la mayor parte todos los desta costa, son tenidos por sanos, aunque más unos que otros. Y, si algunas enfermedades hay, se cree ser más la causa los ruines y flojos mantenimientos que los malos aires; aunque, en efecto, todas estas provincias tienen temple laxativo y que no admite bien ningún trabajo corporal. Y desto procede una enfermedad muy peligrosa, y que las más veces se cobra por un género de descuido y mal apereamiento, a la cual llaman “pasma”. Y procede de muchas maneras. La una es de mojarse los hombres de unos aguaceros que en éstas partes hay grandísimos, y, como la tierra es cálida y los poros van abiertos, si de presto no se acude con el remedio, sucede calentura, y luego el pasmo. Y por el mismo caso, sucede de ir sudando de algún trabajo o camino y resfriarse, que también: sucede calentura y espasmo. Hay otros muchos géneros de enfermedades, como en España, como son calenturas, bubas, dolor de costado, ijada, mal de piedra y orina. Los indios en esta costa tienen una enfermedad que llaman a los que la tienen xiotes, que es una manera de sarnilla puntiaguda por todo el cuerpo, y otros, que son llagados por las gargantas a manera de lamparones. Y dicese proceder estas dos enfermedades de un cierto fruto que comen, que llaman patastle. Los remedios que tienen los españoles para curarse los que no están en pueblos principales donde hay médicos: hay entre ellos muchos que tienen curiosidad de traer sus

lancetas y, así, se sangran unos a otros; los que tienen necesidad de purgarse no falta entre ellos raíz de Michoacán y cañafistula, con que se purgan. Los indios son de tan poca caridad unos para otros, ni para nadie, que los más dellos -no curan de remedios por la superstición y opinión que arriba está dicha, aunque algunos hay de más entendimiento, que saben remedios y usan dellos, y conocen muchas yerbas medicinales y para llagas.

**Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:**

De las sierras y cordilleras: está dicho lo que se puede decir.

**Raw 19: Rivers:**

Los ríos que en esta costa hay no son muy grandes. Y es la: causa por nacer cerca de la mar, como a dieciocho o veinte leguas, y por no se juntar los unos con los otros, antes que entren en ella sino pocos, como se verá en la pintura. Pero, para nacer tan cerca y no se juntar, se puede decir que son grandísimos; porque van los más furiosos que ríos lo pueden ir, y sin hacer sino muy pocos remansos. Hay dos ríos en esta costa, entre otros, que son los mayores, que el uno pasa junto al pueblo de San Juan de Nahualapa, y en la entrada de la mar se llama Nahualat, y el otro pasa por el pueblo de San Luis, que se llama Samalá y, a la entrada de la mar, Nagualá. Éstos, y todos los demás, son de poco provecho, si no es algunos pescados que hay (a que llaman mojarras y tepemechines, pescado regalado), pero en poca cantidad. No son de provecho para ninguna otra cosa, ni se entiende que en esta costa lo serían para ningún regadío por la mucha humedad que hay.

**Raw 20: Water Features:**

En esta costa, y en lo que de presente va pintado, no hay lago ni laguna ni fuente que sea notable, si no es la laguna de Atitlán, la cual está, de la otra parte de los volcanes de Atitlán, y de las sierras y cordilleras que se pueden ver desta costa. Es laguna de muy apacible vista, porque está rodeada de montañas muy ásperas, tanto, que no se puede andar alrededor y tomo della sino por pocas partes. Tiene tres leguas grandes de largo y otra grande de ancho por lo más, y once o doce de circuito. Y con ser tan grande, no tiene pescado ninguno que se pesque por vía de provecho, si no son algunas mojarras que se han echado en la dicha laguna. Y se han tomado algunas, pero pocas. Los frailes de la orden de señor San Francisco, de Tecpán Atitlán y de Atitlán, vi yo que hicieron mucha diligencia, por orden del muy ilustre señor el licenciado Valverdi, presidente y gobernador de la ciudad de Guatemala y sus provincias, para echar pescado de la mar y de los ríos en la dicha laguna. Hay en ella un género de pecesitos pequeños, a manera de bermejuelas de Castilla, en tanta cantidad, que sólo en el pueblo de Atitlán hay más de pescadores, sin contar los de otros pueblos, que todos se sustentan de pescar y de venderlo. Casi al fin desta laguna; a la parte del poniente, está el pueblo de Atitlán, que es de los mayores y de mejores indios desta provincia. Tienen sus casas todas, o la mayor parte, de piedra, que es gran calidad para en estas partes. Y es cierto que este pueblo tiene éstas y otras, cosas muy principales, y especialmente

estar allí un monasterio, tan bien acabado y servido como lo está, de la orden de señor San Francisco

**Raw 21: Notable Geographic Features:**

De los volcanes y grutas: hay poco que decir, más de que en Guatemala hay dos sierras agudas muy altas a que llaman volcanes, y de la una sale humo. Y también sale de otro de los volcanes de Atitlán y de otro de los de Quetzaltenango, como va significado.

**Raw 22: Wild Trees:**

Mucho menos hay que decir de los árboles silvestres, porque, aunque son en mucha cantidad, y buenos para edificios y casas y otras cosas, no son maderas subidas ni de precio, cómo ébano, brasil y otras semejantes.

**Raw 23: Domestic Trees:**

De los árboles fruteros: así de los que hay, como de los que podría haber, desta provincia y de los de España, hay mucho que decir. Y los principales y de más provecho son los cacahuatales, que llevan el fruto a que llaman cacao, que, en efecto; son las minas desta costa y de donde procede la mayor contratación desta provincia para la de la Nueva España. Hay otros árboles que quieren parecer a los cacaos, que llevan patastle, que es un fruto que quiere parecer al cacao. No es fruto de contratación para fuera destas provincias, pero aprovéchanse dello en ellas y vale la mitad, de menos precio que el cacao. Hay otros árboles de mucho provecho para en la tierra, que dan el fruto que llaman plátanos, y los hay en todo tiempo, y se aprovechan dellos los pobres y aun la gente regalada. Hay otros muchos géneros de frutas, como zapotes, chicozapotes, aguacates, ciruelos de la tierra (a que llaman xocotes) , y otras de mucho sustento para los indios. Hay otros árboles que llaman achiote, que es una fruta que entra en la mezcla de la bebida del cacao, a la cual bebida llaman chocolate. Hay, ansí mismo, chile, que es una manera de especie muy conocida, que es de mucho mantenimiento y provecho para los indios, así en la comida como en la bebida. Los árboles de España: tiénese entendido que, en las más partes desta costa, no se darán bien por ser tierra cálida; pero no deja de haber diferentes temples y, en algunos lugares, habría algunas frutas de España. Y aun la experiencia y propia naturaleza da muestra della, porque en algunos lugares, en los altos lugares desta costa, hay manzanas, higos y uvas silvestres, las cuales yo he visto y comido. Y, en los lugares bajos y marítimos, hay muy buenos melones. Hay otros muchos géneros de raíces, como camotes (que son las batatas) y otras, de que en otras partes se hace cazabe, que dicen yuca. Hay frijoles y calabazas (que llaman ayotes) , que son de mucho sustento, y calabazas de España en algunas partes. Y no se duda que, si con curiosidad se pusiesen plantas y cosas de Castilla en temple apropiado, parece esta costa muy aparejada para haber ingenios de azúcar en cantidad, aunque se duda de la buena venta della. También parece tierra propia para haber morales y seda, sino que sería inconveniente la muchedumbre de malas sabandijas que en esta costa hay, como arañas, hormigas, cucarachas y

otras semejantes en gran cantidad, que se presume se comerían a los gusanos. Hay en esta costa gran cantidad de nopales o tunales, que son los árboles que producen la grana, los cuales dicen mandó poner el muy ilustre señor doctor Pedro de Villalobos, presidente y gobernador de Guatemala y sus provincias, los cuales árboles llevan la grana. Pero no se ha tratado en esta costa de beneficiarlo.

#### **Raw 24: Grains:**

Hay, además de lo dicho, maíz, que es el principal pan desta costa, porque trigo, cebada ni centeno, no se ha sembrado; y aun se sospecha se daría mal por ser, como es dicho, tierra cálida y húmeda en demasía. Pero, así en lo que toca en las plantas como en las semillas, parece sería conveniente probar cada cosa en las partes que pareciese que mejor lo llevase.

#### **Raw 25: Food Crops from Spain:**

Hay, además de lo dicho, maíz, que es el principal pan desta costa, porque trigo, cebada ni centeno, no se ha sembrado; y aun se sospecha se daría mal por ser, como es dicho, tierra cálida y húmeda en demasía. Pero, así en lo que toca en las plantas como en las semillas, parece sería conveniente probar cada cosa en las partes que pareciese que mejor lo llevase.

#### **Raw: 26 Medicines:**

Las yerbas y plantas aromáticas y medicinales que en esta tierra hay dicen ser muchas, porque hay en ella raíz de Michoacán y zarzaparrilla (aunque destas cosas hay poca cantidad); hay una yerba que llaman contrayerba; que dicen tiene grandes virtudes para muchas cosas, especialmente para todo género de veneno o ponzoña, la cual dicen fue primero hallada en Costa Rica hay un árbol que llaman somol, que dicen fue traída su simiente del Perú (es muy cálido, apropiado para cosas frías); hay culantrillo de pozo y, en demasía, hay otras muchísimas diferencias de yerbas y cogollos y cortezas de árboles con que purgan, que serían largas de contar. Hay una yerba que se dice cebadilla, cuya grana molida es de tanto efecto y fuerza para llagas viejas y cosas podridas, y para matar los gusanos que crían los animales; en efecto, es de tan grandísimos provechos en estas partes, que los arrieros o recueros no andan sin ellas para las gusaneras que se hacen en sus bestias.

#### **Raw 27: Animals:**

Los animales caseros y mansos que en está tierra hay son gallinas de la tierra (que son las que en Castilla llaman "de las Indias") y hay gallinas de Castilla en cantidad, y palomas de Castilla, aunque pocas. Las silvestres son muchas y de muchas maneras. Las de comer desta costa y provincia son perdices, aunque pocas, y las hay en pocas partes y no tan buenas como las de España; hay faisanes, codornices y palomas de diferentes maneras; hay pavos de dos o tres diferencias; hay anadones de muchas suertes, chiquitos y grandes, y unos que llaman "patos del Perú", tan grandes y mayores que ansarones de España; hay chachalacas, y papagayos grandes y

pequeños. Hay muchos géneros de animales, caseros y silvestres, como son cabras; ovejas y lechones. Los silvestres son dantas (aunque muy raras), tigres, venados, y hay una cierta manera de lobos (aunque no lo son) que llaman coyotes, y zorrillos y armados (que son de comer), y tepescuintles, y otros a manera de tejones, y algunas martas (aunque no finas), y ardillas de diversas facciones. Las aves y animales que son de comer en esta tierra, así caseras como silvestres, se gozan mal sus carnes porque, si se comen recién muertas, están tiesas y duras, y, si se aguarda a que estén manidas, antes que lo estén están podridas.

### **Raw 28: Mines:**

De las minas de oro, plata y piedras y metales, ni de otras: a este propósito en esta costa no hay cosa que de contar sea, más de que se dice que hay unas piedras bezahares que parecen en los buches o partes intrínsecas de los venados. No las he visto, pero créolo, porque me lo han dicho todos que las hay. No hay canteras de piedras de precio, ni de mármol ni jaspes.

### **Raw 29: Precious Metals:**

De las minas de oro, plata y piedras y metales, ni de otras: a este propósito en esta costa no hay cosa que de contar sea, más de que se dice que hay unas piedras bezahares que parecen en los buches o partes intrínsecas de los venados. No las he visto, pero créolo, porque me lo han dicho todos que las hay. No hay canteras de piedras de precio, ni de mármol ni jaspes.

### **Raw 30: Salt:**

En lo que toca a la sal y salinas, es así: cuando, como digo arriba, estuvimos a la orillas de la mar cerca del pueblo de Xicalapa, se miró y consideró la mar, y sitio y calidad de la tierra. Y aun hubo pareceres, entre los que allí nos hallamos, si se podría hacer allí sal con el sol, en eras, como se hacía en España, en Andalucía y Portugal, y aun en Francia en la Villa de Boroaje, en la costa de la Gascuña, que está en más de cuarenta y cinco o cuarenta y seis grados de altura. Y habiéndolo visto y entendido lo que allí se platicó, no hallo razón ni causa porque se deje de hacer en esta costa sal, en eras, con el calor del sol, si no es que la tierra o suelo cerca de la mar es algo floja, como arenosa, de que parece se podría sospechar que las eras se beberían el agua; aunque esto parece se podría remediar con la mucha abundancia de maderas, que hay, haciendo las eras de madera, muy grandes, a manera de vasos de lagares de España. Pero, bien mirado y considerado el suceso por una parte, hay perplejidad en la .determinación, porque hay cosas que obligan a temer; pero hay otras que también dan esperanza. La que obliga, entre otras cosas, a temer es que un procurador de Guatemala se dio a querer hacer sal en esta costa, y dice se gastó largo en la experiencia y no salió con ella. No he entendido qué fuese, la causa. Y lo que da esperanza, a demás de otras cosas, es que en Tehuantepeque, que es en la costa desta Mar del Sur, no muy lejos de aquí, se hace mucha sal y muy buena. Y parece que obliga mucho hacerse la prueba de si se podría hacer salen esta costa, por la gran falta que en esta costa y en todas estas provincias de Guatemala hay, por proveerse de Sacapula y de San Mateo Ixtatán, que es sal que

se hace de pozos de la tierra con fuego. Y también se hace en esta costa sal de la mar, pero de una manera que parece que es más el gasto que el provecho, y que toman tierra de cerca de la mar y échanla en unas canoas grandes a manera de artesas, las cuales están agujereadas por bajo y encima, y dentro dellas ponen unas como esteras, y sobre éstas echan tierra de la que está junto de la mar que parece estar más salada, y encima de la tierra van echando agua poco a poco. Y el agua va destilando por entre la tierra y colando por las esteras y agujeros, y cae en unas ollas que están debajo. Y aquella agua la cuelan y hierven en otras ollas, y se viene a congelar y hacer sal, pero en poca cantidad, y muy ruin y menuda. Por manera que, proveyéndose esta provincia de tan lejos, viene a valer una fanega de sal reales. Y por ser tan cara y haber tanta falta, se dejan de hacer muchas más cecinas y salarse muchos más pescados.

**Raw 31: Architecture:**

De la forma y manera de las casas, y materiales dellas, está dicho arriba.

**Raw 32: Fortresses:**

En esta provincia, ni en todas las demás destas partes, no parece haberse hecho caudal ni tenido respeto a hacer ni fundar lugares fuertes, sino a la comodidad de los caminos y mantenimientos; y así, no hay ningún lugar fuerte. Sitios fuertes hay muy muchos en cerros altos, y en algunas isletas que hay en las lagunas; pero por maravilla se hallará sitios fuertes, sino en lugares desacomodados de los caminos y mantenimientos para los que los habitasen.

**Raw 33: Farms:**

Los tratos y contrataciones que en esta provincia hay es el que los españoles tienen del cacao, que lo llevan a México y a Nueva España y allí lo venden, y traen de retorno otras cosas, como lienzos, ruanes, y navales y paños y tafetanes labrados en en México, y vestidos de la tierra para los indios, y mantas de algodón. Y, como vuelven a esta costa, lo venden algunas veces por junto y, las más, por menudo, y lo truecan a cacao, y vuelven, otra vez con ello. Y algunos, mientras están en esta costa, se aprovechan también de traer cosas de Guatemala, como es cera y velas, pan cocido, biscocho, ajos, cebollas y otras cosas. Los indios, sus granjerias es plantar y cultivar sus milpas de cacao, maíz y algodón, frijoles, y las otras legumbres de que arriba se dijo. Y también se aprovechan de la caza y pesca de la mar y río, aunque poco. Y algunos indios que han servido a españoles han tomado gusto del trato, y lo usan, aunque en poca cantidad. Los tributos que pagan los indios es del cacao y maíz y algodón, y mantas del mismo algodón y gallinas de Castilla. Y también, en algunas partes, tributan chile y otro género a manera de esteras a manera de petates. Todo esto, en unos lugares de una manera y en otros de otra, según lo que cogen y pa costumbre que tienen.

**Raw 34: Diocese:**

N/A

**Raw 35: Churches:**

En lo que toca a las feligresías y parroquias de cada pueblo, he dicho alguna cosa; pero, para más declaración de lo desta costa y de lo que está en la pintura, hay las parroquias siguientes: en el pueblo de Atitlán está la encomienda de administración de los sacramentos y doctrina en los religiosos de la orden de señor San Francisco. Tiene anexos a los pueblos de San' Bartolomé y San Francisco, y el Tolimán Bajo, llamado San Lúeas, y el pueblo de San Pedro y San Pablo. Tecpán Atitlán tiene la administración de la dicha orden, y tiene por anexos al Tolimán Alto, y a Santo Tomás y a San Miguel, y el pueblo de Patulul. En el pueblo de Zamayaque está otro monasterio, que se edifica ahora, también de frailes franciscos. Tiene por anexos los pueblos de San Pablo, y San Gregorio, y San Bemardino. Del pueblo de San Antonio Suchitepeque es cura y vicario el licenciado Cristóbal de Aro, por presentación y merced de su majestad. El pueblo de San Juan de Nahualapa está por cura y vicario dél Juan de Fontín. El pueblo de San Francisco Zapotitlán es cura y vicario dél el padre Hernando de Escobar. Tiene por anexos los pueblos de Santiago Zambo, y San Pedro y Mazatenango. El pueblo de San Luis es cura y vicario dél el padre Ambrosio Cota Manuel. Tiene anexos los pueblos de San Martín, San Felipe y Guyotenango, y Santa Catalina y San Sebastián y San Antón. No hay en toda esta costa, en lo que está en la pintura, otro monasterio de frailes ni de monjas, ni hospital ni colegio. Ni estos que van declarados, ni las iglesias, las hicieron ni dotaron ningún particular más de que su majestad de su Real Hacienda, y los encomenderos de sus tributos, y los indios de sus bienes de comunidad las hicieron. El pueblo de Xicalapa, que es el más cercano a la mar, le administra el padre Antonio Rodríguez, cura y vicario del. Tiene dos o tres anexos que no son desta jurisdicción. El pueblo de Patzum es de administración de frailes franciscos, pero no está allí la casa principal, y así no está allí, más de un fraile, y aun pocas veces.

**Raw 36: Monasteries and Convents:**

En lo que toca a las feligresías y parroquias de cada pueblo, he dicho alguna cosa; pero, para más declaración de lo desta costa y de lo que está en la pintura, hay las parroquias siguientes: en el pueblo de Atitlán está la encomienda de administración de los sacramentos y doctrina en los religiosos de la orden de señor San Francisco. Tiene anexos a los pueblos de San' Bartolomé y San Francisco, y el Tolimán Bajo, llamado San Lúeas, y el pueblo de San Pedro y San Pablo. Tecpán Atitlán tiene la administración de la dicha orden, y tiene por anexos al Tolimán Alto, y a Santo Tomás y a San Miguel, y el pueblo de Patulul. En el pueblo de Zamayaque está otro monasterio, que se edifica ahora, también de frailes franciscos. Tiene por anexos los pueblos de San Pablo, y San Gregorio, y San Bemardino. Del pueblo de San Antonio Suchitepeque es cura y vicario el licenciado Cristóbal de Aro, por presentación y merced de su majestad. El pueblo de San Juan de Nahualapa está por cura y vicario dél Juan de Fontín. El pueblo de San Francisco Zapotitlán es cura y vicario dél el padre Hernando de Escobar. Tiene por anexos los pueblos de Santiago Zambo, y San Pedro y Mazatenango. El pueblo de San Luis es cura y vicario dél el

padre Ambrosio Cota Manuel. Tiene anexos los pueblos de San Martín, San Felipe y Guyotenango, y Santa Catalina y San Sebastián y San Antón. No hay en toda esta costa, en lo que está en la pintura, otro monasterio de frailes ni de monjas, ni hospital ni colegio. Ni estos que van declarados, ni las iglesias, las hicieron ni dotaron ningún particular más de que su majestad de su Real Hacienda, y los encomenderos de sus tributos, y los indios de sus bienes de comunidad las hicieron. El pueblo de Xicalapa, que es el más cercano a la mar, le administra el padre Antonio Rodríguez, cura y vicario del. Tiene dos o tres anexos que no son desta jurisdicción. El pueblo de Patzum es de administración de frailes franciscos, pero no está allí la casa principal, y así no está allí, más de un fraile, y aun pocas veces.

### **Raw 37: Hospitals, Colleges:**

En lo que toca a las feligresías y parroquias de cada pueblo, he dicho alguna cosa; pero, para más declaración de lo desta costa y de lo que está en la pintura, hay las parroquias siguientes: en el pueblo de Atitlán está la encomienda de administración de los sacramentos y doctrina en los religiosos de la orden de señor San Francisco. Tiene anexos a los pueblos de San' Bartolomé y San Francisco, y el Tolimán Bajo, llamado San Lúeas, y el pueblo de San Pedro y San Pablo. Tecpán Atitlán tiene la administración de la dicha orden, y tiene por anexos al Tolimán Alto, y a Santo Tomás y a San Miguel, y el pueblo de Patulul. En el pueblo de Zamayaque está otro monasterio, que se edifica ahora, también de frailes franciscos. Tiene por anexos los pueblos de San Pablo, y San Gregorio, y San Bemardino. Del pueblo de San Antonio Suchitepeque es cura y vicario el licenciado Cristóbal de Aro, por presentación y merced de su majestad. El pueblo de San Juan de Nahualapa está por cura y vicario dél Juan de Fontín. El pueblo de San Francisco Zapotitlán es cura y vicario dél el padre Hernando de Escobar. Tiene por anexos los pueblos de Santiago Zambo, y San Pedro y Mazatenango. El pueblo de San Luis es cura y vicario dél el padre Ambrosio Cota Manuel. Tiene anexos los pueblos de San Martín, San Felipe y Guyotenango, y Santa Catalina y San Sebastián y San Antón. No hay en toda esta costa, en lo que está en la pintura, otro monasterio de frailes ni de monjas, ni hospital ni colegio. Ni estos que van declarados, ni las iglesias, las hicieron ni dotaron ningún particular más de que su majestad de su Real Hacienda, y los encomenderos de sus tributos, y los indios de sus bienes de comunidad las hicieron. El pueblo de Xicalapa, que es el más cercano a la mar, le administra el padre Antonio Rodríguez, cura y vicario del. Tiene dos o tres anexos que no son desta jurisdicción. El pueblo de Patzum es de administración de frailes franciscos, pero no está allí la casa principal, y así no está allí, más de un fraile, y aun pocas veces.

### **Raw 38: Seafaring:**

Lá manera desta Mar del Sur, especialmente lo que toca en ésta costa, es toda playa. Y aunque se tiene entendido, por la muestra que de sí da, ser a las riberas de poca agua, no se sabe precisamente el cuánto ni cómo sea hondable, por no haber pescadores ni personas que dello den noticia ni la hayan sondado. Y si algunos pescadores hay, son de los pescados que entran en las

rías, que los pescan de anzuelo y algunos otros de Tedes, y de todos hay pocos que lo tengan por oficio.

**Raw 39: Coast:**

No hay, en todo lo que toca y alcanza esta costa, arrecifes ni bajos que sean señalados, sino que se presume que todo en general es bajío; en manera que ningún navío de alto bordo se atreve a llegar a la costa desta provincia.

**Raw 40: Tide:**

De las mareas: está dicho la orden que tienen y cómo guardan la luna de la manera que en España, así en las crecientes como en las menguantes, y las aguadas vivas y muertas.

**Raw 41: Coastline:**

No tienen, en toda la costa que toca en esta jurisdicción, cabo ni punta nombrado ni señalado, por ser, como es dicho, todo playa.

**Raw 42: Ports:**

Tampoco tiene puertos ni desembarcaderos, porque bahías ni ensenadas no las hay. Y las barras donde entran los ríos aún se duda se pudiese entrar ni salir a la mar ni aun barcos pequeños de remo, porque, al entrar en la mar, demás de que se entiende, ser todo en general bajío donde entran los ríos, con la fuerza dellos y con la que hace la mar, se hacen unos pellates, médanos y promontorios de arena, que es causa de haber muy poco fondo. Y desto sucede la ola y reventazón según está dicho.

**Raw 43: Port Capacity:**

Por las razones dichas, no hay que tratar de la grandeza y capacidad de para qué tantos navíos podrá haber puerto, pues se cree' no hay para ninguno.

**Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:**

Ni tampoco hay que decir de las brazas de hondo y limpieza de suelo, ni lo demás cerca deste capítulo, por las razones, y causas dichas de no haber quien lo sepa.

**Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:**

Y, por el mismo presupuesto, no hay de que tratar de las entradas ni salidas.

**Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:**

De la comodidad de leña de agua, si hubiese entrada y puertos para navíos, en todas partes habría abundancia. Los demás regalos y refrescos se hallarían pocos, porque en toda la costa que linda

con esta jurisdicción no hay pueblo ninguno cerca de la mar, si no es Xicalapa, que está a una legua della. Mas infiérese que, si hubiese puertos, que habría lugares.

**Raw 47: Islands:**

N/A

**Raw 48: Population and Depopulation:**

N/A

**Raw 49: Other Notable Features:**

N/A

**Raw 50: Relacion Details:**

N/A

**Notes:**

Juan de Estrada was the Alcalde Mayor of the Region. Final date of the Relacion is unclear; November 22nd; 1579 is the suspected starting date; the escribano de Niebla notes that the map was completed on November 26th; 1579.